



Servicio Nacional de Sanidad,  
Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

**GOBIERNO  
FEDERAL**

**SAGARPA**



# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.

Con más alimentos de calidad, construimos un **México más fuerte.**

# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.



En le año 1878, el italiano Perroncito le da el nombre de PESTE AVIAR.

en 1901 se demuestra que es un virus el causante por los investigadores Centanni y Savunozzi.

El termino de PESTE AVIAR fue desechado en un congreso en 1955, cuando se demuestra que es causada por un virus de Influenza tipo A



# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.



Durante mucho tiempo se tuvo el conocimiento de que una de las enfermedades de las clasificadas como TIPO PESTE, que se denominaba como PESTE AVIAR Podría presentarse en México.

Entre varias de las funciones de la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los animales (CPA); Se encontraba el Prevenir , detectar, controlar y erradicar esta enfermedad además de muchas otras exóticas para nuestro país.

Por lo cual su programa de trabajo se encontraba no solo a la atención de reportes sino a la prevención con un programa de difusión y capacitación bien diseñado.



# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.



Para lo anterior se había establecido un sistema de cursos en los cuales se hacía referencia a esta enfermedad y se mostraba el impacto del brote de Pensilvania, EUA. Del año 1983-1984 que afectó también a Virginia, Nueva Jersey y Maryland, causado por un virus de Alta Patogenicidad, con un impacto de aproximadamente de 60 millones de Dólares.





# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.



La primera encuesta para investigar la presencia de la Influenza aviar fue en los años de 1980.1981.

Cuando el MVZ Lorenzo Tlacomulco, y su asesor el Dr. Benjamín Lucio en el Laboratorio de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM con muestras de las principales áreas avícolas del país demuestran que son negativas mediante la prueba de precipitación en Agar Gel.



# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.



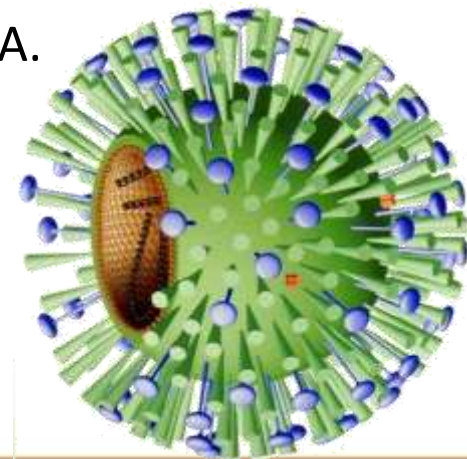
A fines de 1993 y principios de 1994, se comienza a tener inquietud por una serie de eventos en granjas que por su signología parecía tratarse de Enfermedad del Newcastle, Coriza infecciosa, Síndrome de cabeza Hinchada, Bronquitis infecciosa y otras mas de tipo respiratorio, sin llegarse a un diagnostico definitivo, por los Médicos veterinarios Especialistas. Si bien las parvadas se afectaban no mostraban una gran afectación por alta morbilidad, mortalidad o baja de producción, pero era preocupante que causaba esa signología.



# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.



Sin embargo el 24 de mayo de 1994, representantes de la empresa Pilgrim's Pride y del Laboratorio de Diagnósticos clínicos S.A. de C.V. entregaron ampolletas con fluido amnioalantoideo sospechoso de contener virus de influenza aviar, al Director General de Salud Animal, quien los remitió para su estudio al Laboratorio de alta seguridad de la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los animales (CPA) y muestras pareadas al National Veterinary Services Laboratories (NVSL), en Ames, Iowa, EUA. Ambas instituciones confirmaron el diagnóstico que se trataba de un virus de influenza aviar Tipo A.



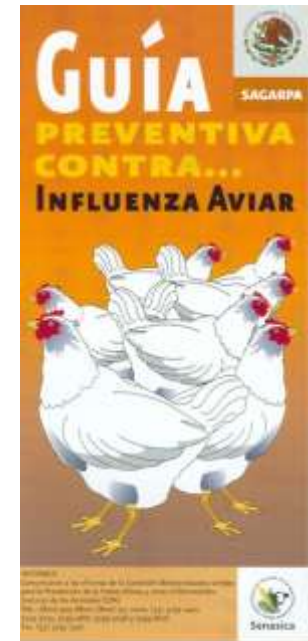
# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.



A partir de este diagnóstico se iniciaron varias reuniones con la finalidad de establecer el diagnóstico de situación entre autoridades SAGAR DGSA y la Unión Nacional de Avicultores (UNA) .

El 9 de Junio de 1994 Se inicia un programa de monitoreo serológico y virológico cuyo objetivo fue la identificación del virus de la influenza aviar y conocer como se encontraban las Diferentes zonas avícolas del país.

El resultado fue que se encontraba el virus en Aguascalientes, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Puebla, Querétaro, Veracruz y el Distrito Federal.





# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.



Derivado de los trabajos de diagnóstico se comenzó a constatar granjas libres así como afectadas con un programa a largo plazo de eliminación al término de su vida útil, Participaron en esta etapa autoridades, productores, Médicos Veterinarios, Investigadores, laboratorios oficiales y particulares autorizados.

3 agosto 1994.- NOM de Emergencia, Campaña Nacional Contra la Influenza Aviar.

- autorización de laboratorios de diagnóstico
- constatación de granjas libres
- monitoreo serológico



# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.



A pesar del gran esfuerzo desarrollado de junio a diciembre de 1994, el 15 de DICIEMBRE DE 1994, el Laboratorio de alta seguridad de la CPA confirma el aislamiento de un virus de Influenza Aviar enviado por el Laboratorio de Investigación Aplicada S.A. de C.V. (IASA) DE Tehuacán, Puebla Tipificándolo como H5 N2 de ALTA PATOGENICIDAD proveniente de aves ponedoras de la localidad.



De inmediato se moviliza personal de la CPA para aplicar las medidas contra epizoóticas



# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.



## ACCIONES IMPLEMENTADAS POR LA DGSA.

- Cuarentena focal y perifocal
- Cuarentena, despoblación, limpieza y desinfección de granjas afectadas.
- Diagnóstico de situación en aves comerciales y de traspatio
- Control de movilización de aves, productos y subproductos
- Incremento en medidas de bioseguridad
- Centinelización y repoblación.
- Se incrementa la vigilancia pasiva y activa en el resto del país.

# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.



A mediados del mes de enero de 1995 se informa de un brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en Reproductoras de gallinas pesadas en los municipios de Villa del Marques y Atongo, Qro. Se sacrificaron de inmediato 15,000 aves y se implementaron medidas contraepidémicas.

El 17 de enero de 1995 se identifica un virus de Influenza Aviar de Mediana Patogenicidad en una Granja de zapotlanejo, Jal.

El 23 de enero de 1995 se publica en el Diario Oficial de la Federación:

EL DISPOSITIVO NACIONAL DE EMERGENCIA DE SANIDAD ANIMAL (DINESA) .





# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.



NOM-044-ZOO-1995 publicada el 16 de agosto de 1996 y modificada el 30 de enero de 2006: Programa permanente vigilancia epidemiológica



# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.



El 28 de abril de 1995, La Dirección de Salud Animal publica el documento : Operativo de emergencia para el control de la Influenza Aviar.

El país se subdividió en 8 regiones aprovechando la estructura de la ahora CPA-DINESA.

Y cada Coordinador Regional comando a grupos de personal adiestrado delos Grupos Estatales de Emergencia en Salud Animal, así como los MVZ's de las Empresas Avícolas y sus propietarios con base en sus asociaciones de avicultores y estos a su vez por la UNA.

La vigilancia se cumplió mediante las investigaciones de casos y derivadas de los reportes de sospechas y el rastreo y toma de muestras en zonas de riesgo.

**INFLUENZA AVIAR** SAGARPA

**DEFINICIÓN**  
La Influenza Aviar (IA) es una enfermedad viral que afecta a las gallinas, pavos y otras especies de aves. Su presentación varía desde una infección leve o sin síntomas, a una aguda y fatal.

**ETIOLOGÍA**  
Los virus de la IA al igual que otros virus de influenza pertenecen a la familia Orthomyxoviridae tipo "A", poseen una envoltura de glicoproteínas con una actividad hemoaglutinante (H) y de neuroaminidasa (N).

**HOSPEDEROS**  
Aves domésticas y silvestres. Generalmente las especies silvestres, principalmente las acuáticas migratorias no desarrollan la forma clínica.

**PERIODO DE INCUBACIÓN**  
Puede variar entre 3 y 7 días dependiendo de la especie aviar, la edad, el estado de salud y el tipo viral que afecte a las aves.

**SIGNOS**  
Presentan depresión, plumas erizadas, disminución en la producción de huevo, inflamación y edema de cabeza; párpados, crestas, barbillas y hemorragias en tarsos. Puede haber cianosis en las barbillas y crestas, descarga nasal sanguinolenta, diarrea; signos nerviosos como incoordinación, torticolis y alta mortalidad.

La Influenza Aviar se puede confundir con Bronquitis Infecciosa, Laringotraqueítis, Cólera Aviar, Síndrome de Cabeza Hinchada y Enfermedad de Newcastle, por lo que es necesario realizar el diagnóstico diferencial.

**SI SOSPECHAS DE INFLUENZA AVIAR AVISA DE INMEDIATO A:**

Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Efta, Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CEA)  
av. México-Toluca, Km. 25 y Palo Alto, Cuajimalpa,  
06 0520, México, D.F. MÉXICO  
tel.: (55) 5295 3035 / 5295 1441.  
tel. (55) 5295 7347  
[www.senasica.sagarpa.gob.mx](http://www.senasica.sagarpa.gob.mx)

# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.



## Coordinaciones Regionales.



# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.



El diagnóstico se llevo a cabo en los laboratorios de alta seguridad de la CPA, CENASA y Laboratorios particulares aprobados para este fin.

El diagnóstico de la presencia de viral de Alta Patogenicidad en Granjas, determino su Eliminación, Disposición sanitaria de aves sacrificadas y material de riesgo, Limpieza y Desinfección de las granjas, vacio sanitario, centinelización y repoblación autorizada.

En el estado de Puebla 19 granjas.  
En el estado de Querétaro 55 granjas.  
En el estado de Jalisco 25 granjas.





# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.



## Actividades de erradicación por predio

**positiva**

No vacunada (serología y/o AV)      cuarentena  
Vacunada (centinelas (+) o AV)      (+)  
Dx Lab.      (-) Se levanta cuarentena  
2-3 sem.



**Despoblación**

Rastro ó  
disposición sanitaria



**Desinfección**

3-5 días

**Vacío sanitario**

21 DIAS días



**Repoblación**

**Aves vacunadas + cent. o Cent (-)**  
**Aves sin vacunar**



**Centinelización**

21 días

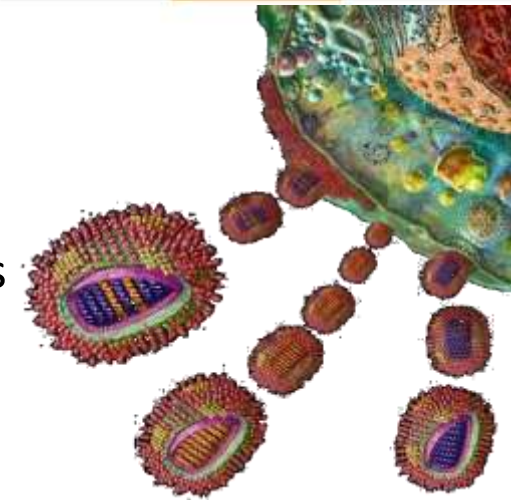


# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.



De octubre de 1993 a septiembre de 1994, se realizaron aislamientos de virus de Influenza Aviar en 10 estados de la Republica Mexicana. En todos los casos se identificaron a los virus como el subtipo H5N2. se realizaron secuenciación de nucleótidos del gene y la deducción de la secuencia de aminoácidos de la hemoaglutinina en 12 aislamientos, incluyendo los aislados en diciembre en Puebla y en enero en Querétaro.

Algunos mostraron similitud con los de alta Patogenicidad con mutaciones de aminoácidos básicos en la cercanía al sitio de rompimiento de la hemoaglutinina y otros a los de baja Patogenicidad como en un principio se tenia. Sin embargo al paso de los años se siguen teniendo pequeñas mutaciones en los virus aislados, sin embargo no ha variado su antigenicidad.



**Célula infectada con virus de influenza**

# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.



Después de muestreos virológicos específicos y al no comprobarse la presencia del virus de mediana o alta Patogenicidad de Influenza Aviar en la avicultura comercial o de traspatio, se declararon libres de estos virus a los estados de Jalisco el 3 de abril de 1995, Puebla el 7 de agosto de 1995 y Querétaro el 12 de diciembre de 1995 fecha en que también el país quedo declarado libre de la influenza Aviar de Alta Patogenicidad.

En México, la Unión Nacional de Avicultores calculo las pérdidas monetarias del sector avícola durante el brote de diciembre de 1994 a mayo de 1995 en 49 millones de dólares.



# Brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en México, 1995.



## Sigamos vigilando...

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA CAMPAÑA Y LAS MEDIDAS ZOOSANITARIAS QUE DEBERÁN APLICARSE PARA EL DIAGNÓSTICO, PREVENCIÓN, CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA INFLUENZA AVIAR NOTIFICABLE, EN LAS ZONAS DEL TERRITORIO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LAS QUE SE ENCUENTRE PRESENTE ESA ENFERMEDAD.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION  
21 DE JUNIO DE 2011.

Gracias.

